

Fecha 24.06.2009	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Trascendió



que la resolución del gobierno mexicano sobre la francesa **Florence Cassez** no será la última palabra en ese asunto, si la Presidencia de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores le toman la palabra al estudio que, en ejercicio de sus facultades, realizó al respecto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que México denuncie el llamado "Convenio de Estrasburgo" en los contenidos, que a todas luces parecen aberrantes.

En el gobierno federal crece la idea de que el Convenio sobre el Traslado de Personas Condenadas, vigente entre nuestro país y el Consejo de Europa, no debe formar parte del orden jurídico mexicano, entre otras razones, porque viola los principios de reciprocidad entre las partes, al permitir que Francia pueda alterar una penalidad dictada en México a una persona sentenciada por jueces mexicanos, sin permitir que México pueda hacer lo equivalente en el caso de personas juzgadas en Francia y enviadas a México a cumplir sus sentencias.

El presidente de la CNDH, **José Luis Soberanes**, ya solicitó al presidente **Calderón** se someta a la autorización del Senado la denuncia del referido convenio.

que hablando del presidente **Calderón**, alguien en los círculos financieros, quién sabe con qué intenciones, está haciendo correr la versión de que está muy

distanciado del secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, lo cual, a juzgar por los hechos y los constantes encuentros entre los dos, es absolutamente falso.

que desde las más altas esferas del PRD se asegura que **Francisco Brown**, candidato perredista a la gubernatura de Campeche, habría recibido 15 millones de pesos por aceptar declinar su candidatura en favor del PAN.

También aseguran que **Guillermo Félix**, abanderado del PRD a la alcaldía de Querétaro, quien declinó a favor del PRI, pudo haber recibido hasta el doble, ya que las encuestas lo ubican con 15 por ciento de las preferencias electorales.

que la desorganización en el equipo de la panista **Mariana Gómez del Campo** se dejó ver ayer.

Y es que la lideresa del blanquiazul en el DF llegó "muy decidida" a presentar una denuncia penal por delitos electorales, contra el jefe de Gobierno, **Marcelo Ebrard**, pero ni siquiera sabía dónde depositarla.

Junto con un séquito de abogados recorrió, durante casi 20 minutos, las instalaciones de la PGJDF, hasta que un agente se apiadó de ella y de sus "peregrinos" y los llevó a la Oficialía de Partes para que dejaran su escrito.

